

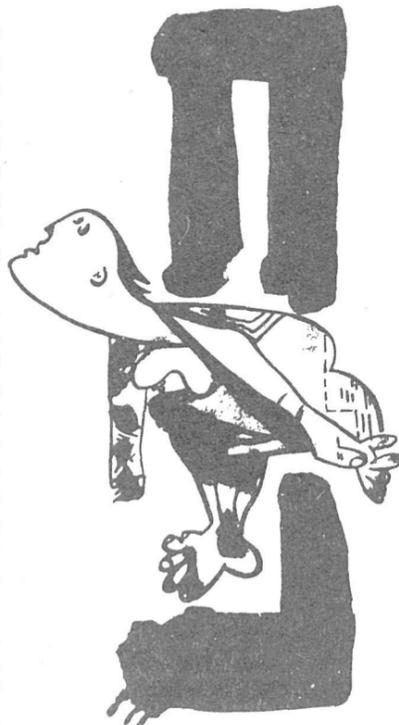
Proyecto del Gobierno sobre la Amnistía

NO ES AMNISTIA TOTAL

El proyecto de ley sobre la AMNISTIA, pactado entre el Gobierno y un sector de la Oposición, tiene una serie de graves limitaciones y notables ambigüedades que podrían poner en entredicho el carácter y el alcance de la ley de Amnistía TOTAL que el pueblo reclama. En este sentido consideramos que:

1) La fecha tope de aplicación de la amnistía ha de ser **única y la del pleno** de Cortes en que se apruebe. La artificiosidad de la triple periodización (15 de diciembre, 15 de junio, 6 de octubre) hace tabla rasa del hecho de que ni siquiera hoy vivimos en plenas condiciones democráticas.

2) La amnistía ha de aplicarse a quienes, con independencia del juicio que nos merezcan sus métodos de acción política y sus resultados, han creído luchar contra la dictadura franquista o por las libertades democráticas o por la defensa de los intereses de la clase obrera, lo que solo puede ser determinable, mediante el estudio de los programas políticos de los grupos a que afectan. Nos negamos rotundamente a una amnistía para las bandas armadas fascistas cuyo carácter de enemigos del pueblo y las libertades, de continuadores del franquismo, de agresores sistemáticos del movimiento obrero, su constante llamamiento al golpismo militar para acabar con las conquistas democráticas del movimiento de masas, no deja lugar a dudas.



3) La amnistía **laboral** ha de ser **total**. Debe comprender a los casos en que a juicio de las asambleas obreras ha sido una argucia legal, el chantaje o la indemnización la forma en que un trabajador o trabajadores que defendían sus derechos o los de

sus compañeros fueron despedidos.

4) La amnistía debe comprender a todos los casos que se derivan de la aplicación de leyes represivas o discriminatorias, y en particular a las mujeres penadas o acusadas por la ley de Peligrosidad Social o los llamados delitos de adulterio y aborto, así como a los **homosexuales** y otros marginados.

5) La amnistía para los **militares republicanos** y antifranquistas, ha de ir unida su voluntaria integración al Ejército, en una categoría equiparable a la medida de sus respectivas promociones.

6) La amnistía debe comprender a los **soldados y marineros** encarcelados, prófugos y desertores.

7) La dramática situación de los **presos sociales** exige la inmediata aplicación de un indulto amplio.

8) Una **verdadera amnistía** es imposible sin el reconocimiento —y efectivo respeto— de las libertades por parte del poder público, sin la eliminación de las leyes represivas o discriminatorias (**Ley de Peligrosidad Social, Ley antiterrorista...**) y de las normas del mismo carácter recogidas en la **legislación civil, penal y militar**, sin la reforma del **régimen penitenciario** en el sentido que propugna la COPEL, sin el **desmantelamiento** de los restos franquistas y la disolución de las bandas armadas fascistas. En este sentido, nos pronunciamos radicalmente **en contra de una nueva ley antiterrorista**, y mucho menos contra el aval suicida que algunos partidos de izquierda le quieren dar. Una ley de este tipo, antes o después será utilizada de hecho o como amenaza contra la propia clase obrera y el pueblo. (Alemania).

TRIBUNA DE OPINION

seguiremos pidiendo ¡AMNISTIA!

Asociación de Familiares y Amigos de Presos y Ex-presos

Para empezar, es bastante sospechoso que la amnistía, por la que el pueblo lleva luchando años, se haya decretado tres veces y en ninguna de ellas se ha conseguido todavía el objetivo de esa lucha, como lo prueba el que las movilizaciones continúan, imponiendo nuevos decretos que van sacando presos a cuentagotas, pero que nunca dejan las cárceles vacías.

Porque para nosotros la amnistía debe sacar de las cárceles por un lado a todos los que han luchado por una verdadera democracia en el estado español, y además, a todos los presos que han sido juzgados bajo la dictadura, es decir, bajo unas condiciones de dominación de clase específicamente duras, con unas leyes encaminadas única y exclusivamente a defender los intereses de los capitalistas, y por unos tribunales cuyos jueces estaban cuidadosamente escogidos por su identificación con el régimen fascista, y que no han tenido jamás en cuenta para nada, la degradación de las condiciones de vida, la pobreza y la explotación que esos mismos capitalistas habían creado, dejando así la delincuencia como único camino de supervivencia para las capas más débiles de la clase trabajadora.

Esta "nueva amnistía" sigue discriminando a los presos comunes, y ello nos parece mucho más grave que en los casos anteriores, ya que en su elaboración han intervenido los partidos obreros mayoritarios, que han pactado con los partidos de la burguesía traicionando la confianza que en ellos habían depositado los presos, como muestran los escritos dirigidos a las Cortes, y el que en los pasados motines de Carabanchel, los presos exigían la presencia de los diputados.

Está claro que lo único que se pretende es frenar la potente movilización del pueblo vasco, pero ello prueba también cual es el camino para conseguir el triunfo.

Los presos lo están entendiendo ya así, como demuestra el constante estado de tensión que se vive en las prisiones, y las continuas movilizaciones que protagonizan. Su lucha, y pensamos que también debe ocurrir lo mismo con el pueblo, no cesará hasta conseguir sus reivindicaciones y entre ellas una amnistía que por fin lo sea de verdad, no engaños como hasta ahora, sino que represente un auténtico borrón y cuenta nueva de los últimos cuarenta años.

CATALUNYA

El Consell executiu de la Generalitat

Dentro de pocos días se hará pública la constitución del "Consell Executiu de la Generalitat". Las filtraciones que han llegado a la prensa permiten afirmar que este "Consell", además de disponer de un poder escasísimo, no va a responder ni siquiera a los resultados electorales del 15 de Junio. El Consell que propugnan el PSC y el PSUC, las fuerzas políticas triunfadoras en las elecciones, es un Consell que ellos consideran de "unidad catalana". Una "unidad" que deja a los partidos obreros, de mayoritarios en minoritarios. De 12 puestos, sólo 5 corresponderían al PSC y al, PSUC, partidos que consiguieron más del 50% de los votos en las pasadas elecciones.

En otros números de COMBATE, hemos explicado nuestra posición extremadamente crítica, sobre el proceso negociador llevado a cabo por los parlamentarios catalanes y Tarradellas. Hemos criticado también el decreto ley de "reinstauración" de la Generalitat que lo culminaba, al situar a éste básicamente como una descentralización administrativa, y no como un reconocimiento de la plena soberanía nacional del pueblo de Catalunya. Ahora, la formación del Consell Executiu de esta Generalitat, nos vuelve, desgraciadamente a dar la razón. La concesión de la soberanía nacional hecha al Gobierno de Madrid, se acompaña con una cesión incondicional —dentro del espíritu del Pacto de la Moncloa— de los derechos de los trabajadores y trabajadoras, de todos los centenares de miles de aquéllos que dieron su voto a socialistas y comunistas para que éstos abrieran un camino de solución a la opresión nacional, a las reivindicaciones sociales presentes en Catalunya.

En todo caso, está claro que la "unidad catalana" de este Consell, es una falsedad: se trata de una unidad de partidos obreros, representantes de la mayoría del pueblo de

Catalunya, con los partidos del gran capital español y de la burguesía catalana ligada a él. De una "unidad" contra el pueblo de Catalunya, una "unidad" contra sus plenas libertades nacionales.

LA POSICION DE LA L.C.R.

Nosotros hemos defendido —y seguimos defendiendo— la necesidad de elecciones inmediatas al Parlament de Catalunya, con un carácter plenamente soberano y constituyente para que sea éste —con un plebiscito del pueblo de Catalunya— el encargado de decidir un Estatut. Y hemos defendido también la necesidad de que se formase un Consell Executiu por parte del PSC, PSOE y PSCU. Hoy estas dos exigencias siguen estando en primera línea.

El camino para hacerlas realidad es que los socialistas y comunistas combatan la política de Suárez y Tarradellas y se pongan al frente de la movilización de masas por sus reivindicaciones, en especial la del uso oficial del catalán a todos los niveles; supresión de los gobernadores civiles, las diputaciones y la división provincial; depuración de los funcionarios y militares

Homenaje al "APA"

Ahora las cosas son más sencillas. Pero entonces, tampoco hace tanto tiempo, vosotros camaradas del "apa", sabéis mejor que nadie lo difícil que era maquetar, imprimir, distribuir el Combate.

Ahora, mejor sería decir "por ahora", en la legalidad no hay que dar mil vueltas antes de ir a una cita; no hay que inventarse rollos para comprar los clichés o el papel, o alquilar un piso; no hay que echar perfume en las habitaciones, para disimular el pestazo a plástico quemado de la fotgrabación de clichés; no hay que poner corcho en las paredes y el transistor a todo volumen mientras funciona la multicopista; no hay que improvisar una chapuza a toda prisa, porque la "lata" se ha roto en el momento más inoportuno; No hay que pasarse la vida repartiendo paquetes de cita en cita, pegado al teléfono avisando

los envíos, comprobando que han llegado bien o cabreándose porque se han retrasado; no hay que decirle al "responsable" que como sigamos así nos van a dar una hostia, que se ve venir, que los vecinos andan mosqueados con tanto ruido o tanto paquete; no hay que resignarse a "tirar palante", a pesar de todo, porque hacen falta los panfletos, porque al periódico tiene que salir como sea, y si viene la hostia, que se le va a hacer; no hay que esperar a la reunión de célula para saber cómo fue la manifestación, si a la gente le ha gustado el último "Combate", si llegó a tiempo a todas partes la declaración, o cómo hemos intervenido en aquella huelga.

Salud camaradas, habéis sido los pulmones de la L.C.R., durante años muy duros.

Habéis sido militantes "subterráneos", pero ¡qué militantes! Nos habéis dado



una lección permanente de lo que debe ser un revolucionario, sobre todo a quienes hemos tenido la suerte de ayudarnos directamente en vuestro trabajo.

Por eso, este "Combate" semanal, que se parece al que habéis soñado tantas veces, mientras giraba el cliché en la fotgrabadora, o iban saliendo los folios de la multicopista, o se hacían los paquetes para el reparto, está dedicado, especialmente, a vosotros, hombres y mujeres del "apa".